

PUNTO DE SUSCRICION.

IMPRESA

CATALANA,

RAMBLA STA. MÓNICA, 21.



LA SUSCRICION EMPIEZA

EL 1.º DE CADA MES.

Para los pedidos y reclamaciones de Barcelona, en el punto de suscripcion; para los de fuera, dirigirse por escrito, al Administrador de este periódico. — Se paga al pedir la suscripcion.

PERIÓDICO JOCO-SÉRIO.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN BARCELONA:

PROVINCIAS:

EXTRANJERO Y UL-

TRAMAR.

NÚMEROS SUELTOS

2 cuartos.

SE PUBLICA Á LO MENOS UNA

VEZ CADA SEMANA.

Para los pedidos y reclamaciones de Barcelona, en el punto de suscripcion; para los de fuera, dirigirse por escrito, al Administrador de este periódico. — Se paga al pedir la suscripcion.

Pueden hacerse las suscripciones desde fuera Barcelona, enviando a este Administracion su importe en sellos de correo.

APUROS.

Les aseguro á ustedes que estoy desesperado. De tal manera se van poniendo las cosas, que no sé por donde empezar. La política en España ofrece ancho campo para soltar cuatro ternos cada veinte y cinco minutos, pero si se atreve usted á semejante cosa antes de concluir ya tiene encima un trancazo fiscalicio que le convierte en dos. Cuando repaso al fin de la semana la correspondencia que recibo y me encuentro con media docena de oficios de la gubernacion participándome otras tantas denuncias de otros tantos cofrades, les digo á ustedes que me tiemblan las carnes. ¿Qué diré á mis lectores, esclamo, que no me esponga á ser otra victima entre las innumerables que han caido ya en las calderas de Pedro Botero ó del fiscal de imprenta, que para el caso es lo mismo? ¿Cómo hacer que LA BOMBA adquiera un poquito de interés, si tengo sobre mi cabeza una maza de Fraga en forma de ley de imprenta, dispuesta á todas horas á dejarme más seco que un bacalao? Convengamos, lectores míos, que la situacion en que me encuentro no puede ser más desesperada. Es una situacion, como si dijéramos, escepcional; un estado de guerra; un estado de sitio en que impera única y esclusivamente el señor Cánovas como gefe supremo. No en balde se ha puesto en cada manga tres entorchados. Pues con estas condiciones háganme ustedes el favor de decirme cómo quieren que cumpla mi cometido. Yo tengo el encargo de alegrar á mis lectores una vez cada semana, pero declaro que si Dios no pone remedio, tendré que renunciar el encargo, porque al paso que vamos la cosa se pone tan fea que hasta para escribir el padre nuestro me temo que se encontrará en la ley de imprenta un artículo que condene al escritor á tres años de presidio. Ah! Si no hubiese Cortinas ni Melendos! ¿Qué dichoso sería yo! ¿Cuántas cosas diría á ustedes que les pondrian más alegres que unas pascuas! Pero yo me guardaré muy bien de hacerlo. Hay moros en la costa, ó mejor dicho, hay ingleses en los alrededores de Gibraltar, y no estoy de humor para sufrir las chanzonetas del señor Fiscal que me hacen tanta gracia como la Patum que recorrió las calles de Barcelona durante las pasadas fiestas.

Pero el caso es que yo he de escribir un artículo y francamente, no sé de qué asunto me ocuparé que no lleve en sí la esposicion de dar de bruces con el señor de la Cortina. Verdaderamente mi situacion es difícil. Casi no me queda otro recurso que hacerme ministerial. Pues me hago ministerial. Sí, señores; me hago ministerial y desde ahora declaro que el gabinete presidido por el señor Cánovas del Castillo, es la flor de la canela. Y sinó observen ustedes la campaña administrativa que está haciendo desde que empezaron los callores. Ya no hay irregularidades; Panchà-Ampla está á punto de ser cogido; los muchachos aquellos que se entretenian en secuestrar á los propietarios, están dando las últimas boqueadas; no se encuentra un ladrón por un remedio; la moralidad impera por todas partes; lo de los ingleses se arreglará á gusto de todos; la deuda consolidada sube como la espuma; la deuda flotante sube mas que la consolidada; todo sube, sube y sube... ¿Qué tal? Que venga ahora el señor de la Cortina y me eche un galgo. Pero, vamos, es tambien muy triste que me vea precisado á besar manos que quisiera ver cortadas. La verdad es que esto de ser ministerial me vuelva á la boca. Sí, señor; me sabe á cuerno quemado. Qué diantre! Al fin acabaré por hacer una de las mias. Si esto de ser ministerial es de tan poco gusto!... Nada, nada; vuélvome á mis antiguas querencias. Tómense los actuales mandarines como quieran; denúncienme cuantas veces les acomode; hagan de mí como han hecho con los innumerables compañeros que están sufriendo las caricias de la actual ley de imprenta, que yo no salgo de mis trece y proclamo y proclamaré ahora y siempre que el gobierno del señor Cánovas del Castillo es un gobierno malo, pero muy malo; que estoy hasta el moño de él y de sus alláteres; que deseo que nos deje en paz y que se vaya con la música á otra parte, y... Pongan ustedes á todos estos últimos puntos suspensivos cuanto les venga en mientes, en la seguridad de que siendo para atacar á la situacion, no han de equivocarse. Será una preocupacion, pero no sé por qué me quedo mas tranquilo cuando puedo soltar unas cuantas perrerias contra la gente conservadora.

Me han hecho tantas; esto es; nos han hecho tantas, que siempre es un consuelo poderles devolver alguna. Lo malo está en que no hay medio de devolverse las todas, que si esto fuese posible me parece que nos habian de oír los sordos. Pero, qué remedio! No hay mas que cargarse de paciencia, que no hay bien ni mal que cien años dure. Ya llegará el dia en que se pueda cantar claro. Entre tanto yo no doy mi brazo á torcer. Continúo en mi sitio, esperando el toque de alulaya que ya llegará; no tengan ustedes cuidado, ya llegará. Ello ha de ser y al fin y al cabo reirá bien el último que ria, como dicen los franceses. Sea como quiera, el caso es que yo he escrito el artículo que tenia obligacion de escribir. Podré no haber dicho á ustedes nada, pero si llegan á penetrar todo lo que quisiera decirles, les aseguro que quedarán muy satisfechos. Háganse la ilusion que han leído ustedes el artículo mas violento que pueda escribirse contra el gobierno y habrán comprendido perfectamente mi intencion. Pero como la borrasca es espantosa y es necesario tomar todas las precauciones imaginables, no nos queda otro medio que hacer como los mudos; entendernos por señas. Traduzcan, pues, estas señas en el sentido mas constitucional y de mas furiosa oposicion al actual gobierno. No puedo estenderme mas; si se ofrece algo acérquense á mí que yo les diré lo que falta. Pero al oido; solamente al oido.

HOSTAFRANCS.

Han de saber ustedes que el domingo pasado estuve en Hostafranchs. Se celebraba la fiesta mayor y quise echar una cana al aire; que en algo me he de parecer á los pollos que pasan el tiempo de fiesta en fiesta, por mas que yo sea un pollo con honores de gallo y con unos espolones de palmo y medio. —Y bien, oigo que dicen ustedes, ¿qué nos importa á nosotros que usted haya ido á la fiesta mayor de Hostafranchs? Hombre, no sean impacientes; á ustedes les importará, porque siempre importa á los liberales que haya una localidad ilustrada, que dé muestra de su adelanto y que admire á cuantos por primera vez la visitan.

El barrio de Hostafranchs, aún hallándose situado casi tocando las tapias de esta capital, es desconocido por muchos y muchos barceloneses. La generalidad cree que aquello es un barrio de gitanos.

Tengo la satisfacción de decir á ustedes, que los que esto creen están completamente equivocados.

Yo estuve allí el domingo, si, señores, repito que estuve el domingo y he de confesar que sentí una agradable sorpresa.

Nunca pude imaginar que un barrio extramuros de Barcelona, cuya importancia relativamente puede llamarse pequeña, se encontrara á la altura que se encuentra.

Allí el espíritu de asociación ha llegado á tal extremo que basta decir á ustedes que existen cuatro casinos á cual mas elegantes, con sus correspondientes teatros. El Familiar, La Vencedora, La Artesana y otro cuyo nombre he olvidado.

Los edificios de estos casinos han sido levantados exclusivamente para este objeto y no deja de llamar agradablemente la atención al ver la grandiosidad de sus departamentos y la elegancia de su decorado.

Si se añade á esto la delicadeza de sus s6cios; la composura del numeroso público que poblaba aquel día sus salones y el incansable afán con que todos se esmeraban en obsequiar á los forasteros, no hay mas remedio que convenir en que el barrio de Hostafranchs es acreedor á todas las alabanzas y en que es una verdadera lástima que nuestro Ayuntamiento lo tenga en tan lamentable olvido.

Otra observacion he de hacer que demostrará hasta que punto ese barrio es digno de la mayor predileccion.

Sus habitantes, en su inmensa mayoría, pertenecen á la honrada clase obrera; á esa desvalida clase que es el n6rvio de nuestra industria y que apesar de sus cortos alcances contribuye al sosten de esos centros en donde la ilustracion se difunde y en donde el mútuo trato contribuye poderosamente á refrenar las pasiones y á hacer de un triste industrial un verdadero hombre de sociedad.

Estas son las recomendables circunstancias que existen en el barrio de Hostafranchs y sin embargo, ¡cosa natural en tiempos conservadores! el barrio de Hostafranchs no merece la atención de nuestro Ayuntamiento.

Pendiente de resolucian tiene hace tiempo el asunto del mercado que segun tengo entendido se oponen á su construcción miras tan egoístas como injustas; no hay en ese barrio el agua necesaria para las necesidades de sus habitantes y en cuanto á urbanización confieso que deja mucho que desear.

¿Porqué este abandono por parte del municipio?

¿Porqué esta incuria en un barrio que honra á la capital?

El por qué yo se lo diré á ustedes.

El fac-totum de Hostafranchs, el rey chico de aquella localidad, el pontifice de la Cruz cuberta, es el teniente alcalde señor Bullori.

Y con esto está dicho todo.

CIRCULAR-ES!

O, yo lo he leído mal!

¿es que la pasion me vence,

ó en el lenguaje oficial,

se llama lengua al vascuence,

pero lengua excepcional.

No comprendo la excepción,

ni tampoco la razon,

ni se me puede alcanzar,

de una y otra circular

que están en circulación.

Que á los alcaldes rurales

se les ponga cortapisas,

son resabios naturales:

¡pero meterse en las misas

de los curas parroquiales!

¿Cómo llenar sus funciones,

cómo ha de hacer objeciones

un gobernador, ni en broma,

si no conoce el idioma

en que sueltan los sermones?

De seguir á este tenor

se exigirá con rigor

examen de lengua euskara

á todo el que se prepara

para ser gobernador.

Como práctico foral

en la lengua excepcional,

segun la ordenanza nueva,

tendrán que nombrar á Trucha

gobernador general.

Hasta que pase el chubasco ó para evitar un chasco, si el órden no se restaura, pueden mandar á Frontaura, que tambien escribe en vasco.

Ningun alcalde pelon podrá ser de oposicion vascuence ni castellana, y ha de zurrar la badana al que tenga otra opinion.

Con medidas tan leales se previenen ciertos males y enmienda á ciertos apuntes, se espanta á los transeuntes y gozan los naturales.

Así aquellas hechiceras vascongadas bullangueras dirán á Paco Romero: «¿circulares echas clero? Margarita que dijeras.»

(De la Fílosofa).

TEATROS.

Ya se ha despedido de nuestro público la célebre Donadio. La última noche que cantó, púsose en escena la Dinorah y no faltaron palmadas y plácemes á la aplaudida artista despues del valz de la sombra, que como es sabido canta de una manera inmejorable.

En dicha noche hizo la parte de Hoel nuestro paisano el baritono Cuyás, demostrando con su desempeño el perfecto derecho que le asiste para poder titularse maestro de canto. Lástima que sus facultades, ya en el ocaso, no le permitieran llevar el efecto vocal á la altura de su intencion.

Segun noticias el Liceo volverá á abrir sus puertas del 20 al 23 de los corrientes siendo Il Profeta la ópera de debut; sabiendo que la cantarán la Pozzoni y Barbaccini y que la dirigirá el maestro Facio, es de pensar un buen éxito.

En el Principal, las obras que mas han llamado la atención han sido la Dama de las Camelias, el Figlio di Coralia y Amletto. En la primera brillaron como siempre la señora Marini y el señor Ceresa, y como de costumbre atrajo gran concurrencia al citado coliseo.

Il Figlio di Coralia, obra traducida del francés, ha dado origen á grandes contiendas entre los aficionados. El drama pertenece á la escuela moderna y en él se plantea el problema de si los hijos deben ser responsables de las faltas de sus padres. No podemos aqui entrar en consideraciones sobre la conveniencia ó inconveniencia del género dramático á que pertenece la obra y que es preciso confesar que hoy está en boga, pero si diremos con franqueza, que no vemos el fondo de inmoralidad que algunos pregonan, y que si tan escrupulosos fuéramos deberíamos desterrar de la escena una porcion de obras que son con justicia tenidas en mucho. La verdad es que el drama tuvo éxito y que la ejecucion fué muy discreta.

Para beneficio del aplaudido primer actor señor Ceresa, representóse el último martes la célebre tragedia de Shakespeare Amletto. La empresa era atrevida; nuestro público habia conocido la obra del célebre poeta inglés cuando Rossi la puso en escena, y el recuerdo de la magistral interpretacion que el renombrado trájico daba al tipo legendario del principe de Dinamarca, era muy vivo, y sólo con privilegiado talento podia salirse airoso del empeño. No compararemos la ejecucion. Rossi tenia facultades excepcionales y sin ellas no es posible producir los grandiosos efectos que tanto entusiasmban, y además habia hecho de la citada obra un estudio especial que se traducia en la brillantéz de su ejecucion, y estas circunstancias, unidas á su entonacion trágica, hacen que sea muy difícil que otro actor que no reuna estas especiales circunstancias, brille en él. El haber obtenido justos aplausos el señor Ceresa en varios pasajes de la obra, es el mejor elogio que de él puede hacerse, pues esto solo indica el estudio que ha debido hacer del personaje y la acabada interpretacion, que dentro de sus facultades, le ha dado.

Los demás actores que desempeñaron los otros papeles de la obra, procuraron salir airosos de su empeño.

Se ha estrenado con éxito en Romea, un drama del señor Feliu y Codina, titulado: La bolva d'or. Segun las noticias que de él tenemos, es la mejor obra de su autor;

tiene un primer acto eseelente y hay vigor y colorido en el final de su obra. Fué aplaudida y llamada el autor á la escena diferentes veces.

La ejecucion fué buena y la obra está bien ensayada.

Segun se nos ha dicho, haciéndose algun retoque en la obra, ésta ganaria mucho. Como esto se lo permite el señor Pitarra en grande escala, creemos que el señor Feliu puede hacerlo con el mismo derecho que aquel, y que por lo mismo puede dar á la obra la última mano sin que tengan derecho á criticárselo los que lo toleran á Pitarra.

CASCOS.

Vamos á ver, señora Publicidad, usted que á cada paso y sin motivo alguno, atribuye ideas clericales á sus adversarios, ¿quiere hacer el favor de decirme su opinion respecto á las siguientes palabras?

«Yo sostendré el presupuesto del clero y el patronato, y en nombre del derecho de asociacion, respetaremos á esos seres tristes, enamorados de la muerte, que abrazados siempre á la cruz, envueltos en su hábito, derriten el alma en oraciones esperando la resurreccion. Abolida la tasa del interés, no hemos de sostener la tasa de la oracion y de la piedad.»

Estas palabras, señora Publicidad, han sido pronunciadas por su gefe don Emilio Castelar, y supongo por lo tanto que se halla usted perfectamente conforme con ellas.

Espero su contestacion.

Y entre tanto, sea usted franca, señora Publicidad; si esas palabras las hubiese pronunciado el señor Rius y Tallet, por ejemplo, ¿qué habria usted dicho de este hombre político?

Habria usted tocado á escándalo, sin ton ni son, como acostumbra.

Esto enseñará á usted, señora Publicidad, que no es nunca conveniente atribuir á las demás determinadas ideas que al fin y al cabo vienen á resultar que son las de usted, mientras aquel á quien las atribuye está muy lejos de opinar lo mismo.

Aprenda usted, señora Publicidad; aprenda usted.

Por supuesto que á usted, señora Publicidad, le habra venido de perilla la declaracion clerical de don Emilio.

Cuando le recuerden á usted la venta á los jesuitas, de aquellos terrenos que usted sabe, podrá contestar que los cedió para proporcionar albergue á esos seres tristes, enamorados de la muerte, que abrazados siempre á la cruz, envueltos en su hábito, derriten el alma en oraciones esperando la resurreccion.

¿No es así, señora Publicidad?

Haga, pues, el favor, señora Publicidad, de darse un punto en la boca á los señores lectores.

El día que vuelva usted á regalar achagues clericales á mis amigos, le suelto á usted una andanada que le ponga como nuevo.

Es necesario que cada cual ocupe su lugar.

Y que acabe la comedia ¿estamos?

Ocho dias hace que han concluido las ferias y todavia continúa en la calle de la Union el célebre arco-hombr del señor Sellarés.

¿Es que ese armatoste ha de continuar por los siglos de los siglos interceptando la via pública?

¿Con qué derecho el señor Sellarés se permite esa infraccion de las ordenanzas municipales?

¿Por qué motivos el señor Alcalde hace la vista gorda y no ordena la inmediata desaparicion de aquel estorbo?

Si el señor Sellarés quiere tener un colosal anuncio de su sombrereria, que se valga de los muchos medios que existen en Barcelona para exhibirse al público, pero que no nos venga con esos trastos colocados en sitios que no le pertenecen puesto que pertenecen al público.

Pues no falta mas que ahora que van desapareciendo los privilegios, se inventara un privilegio para el señor Sellarés.

Nada, nada, ¡abajo ese arco!

Y sinó, yo les aseguro que me van á oír los sordos.

La sombra Banco.



Tú me sobrevivirás.

Hago mias las siguientes líneas de *La Union*:

«Después de lo prodigios que han sido los conservadores en el último indulto concedido á la prensa periódica, resulta que no quieren ahora aplicar ese mismo indulto á algunos de nuestros colegas de provincias que se hallaban sufriendo condena cuando aquel se publicó en la *Gaceta*»

Entre esos desgraciados se encuentra *El Etcétera*, de Málaga, á quien ni el tribunal de imprenta de la Audiencia de Granada, ni el gobernador de la provincia, quieren aplicar el indulto de que se trata, á pesar de llenar todas las condiciones que para participar del mismo se requieren.

Así cumplen esos conservadores los preceptos que ellos mismos establecen.

Entre el Consejo de Estado y algunos capitanes generales se ha promovido un nuevo conflicto de etiqueta.

Se han celebrado ya varias entrevistas en palacio para arreglar la cosa.

Bien hecho.

Asuntos de tanta importancia es necesario que no queden rezagados.

Un hecho que merece ser conocido y que publica un periódico de la Corte.

«En el jueves de la pasada semana salió á la hora de costumbre de la ciudad de Almería el conductor de la correspondencia pública en dirección á Nacimiento.

Como se vé por los nombres geográficos citados, la escena que vamos á referir pasa en España, pero por la naturaleza del hecho bien pudiera creerse que ocurría en uno de los mal llamados caminos que van de Ceuta á Tetuan ó Tánger.

No había andado mucho el conductor del correo, bajaba la cuesta próxima al barranco llamado también del Nacimiento, cuando vió venir en dirección opuesta un grupo formado por cuatro hombres mal encarados.

Dos de éstos llevaban armas, es decir, eran salteadores de tanda.

Los otros dos iban de reserva, ó ignoramos si en el caso de inutilizarse los cuatro podría exigirse que salieran otros.

Probablemente sí, porque saltadores de caminos salen ahora cuantos se desee y algunos más.

Los que iban armados se acercaron al postillon, y en vez de buenos días le dijeron:

—Apéese usted.

—No me es posible, el correo no puede detenerse.

—Precisamente el correo es lo que nosotros queremos detener.

—Eso es imposible.

—No, imposible, no, y pocas palabras, porque nosotros tenemos mas prisa que la correspondencia pública.

—Pues no me apeo.

—Entonces apeláremos á la fuerza.

Y sin más palabras, los hombres armados prepararon sus fusiles y se dispusieron á escabechar al conductor, como los rifeños hacían el año pasado con el correo español en Marruecos.

El postillon, llamado Valentín, cedió ante semejante amenaza y echó pié á tierra.

Entonces fué entregado á uno de los salteadores, que lo apartó á buena distancia del camino, con la amenaza de muerte si intentaba abandonar su amable y honrada compañía.

Los tres restantes se apoderaron de la balija y comenzaron el registro.

El paquete de Granada fué el que pareció interesarles más, lo miraron con el mayor escrúpulo, y por fin, lo dejaron cariacontecidos, manifestando que no habían encontrado lo que buscaban.

¿Qué dirán nuestros lectores que hicieron entonces los criminales?

¿Marcharse y dejar en paz á Valentín?

Nada de eso: éste interrogó á sus secuestradores acerca de si podría marcharse ya, y éstos le contestaron que aguardase un momento.

Uno de sus guardianes colocó la balija otra vez en el caballo, montó y dijo:

—Voy á conducir yo el correo hasta Nacimiento.

Y haciéndolo como lo decía, picó espuelas y partió, dejando á Valentín entre sus tres compañeros.

Cuando pasó un rato, los guardianes dijeron al conductor:

—Habrá llegado ya nuestro compañero á Nacimiento?

—Ya ha trascurrido tiempo bastante.

—Pues entonces está usted en libertad.

Los criminales desaparecieron, y Valentín se encaminó á pié y libre hácia dicho pueblo.

Hasta aquí llegan los detalles que un periódico granadino nos suministra.

No sabemos si el improvisado funcionario de correos cumplió bien sus deberes, ó se llevó caballería y correspondencia á su casa. Para terminar, repetiremos que este cuento es original y nacional.

No se crea que está traducido del árabe.

Y vaya por las circulares.

A las publicadas referentes á las provincias vascongadas, hay que añadir la que acaba de ver la luz en la *Gaceta* excitando á los gobernadores para que pongan á raya á las empresas de ferro-carriles, imponiéndoles las correspondientes multas y hasta llevándolas á los tribunales siempre que se hagan acreedores á ello en los accidentes que puedan ocurrir.

Sí, sí; ya puede cantar el señor Lasala.

Me parece que como hasta aquí, las empresas le oirán como quien oye llover.

En Madrid las verduleras promovieron un escándalo de padre y muy señor mio con motivo del planteamiento obligatorio del nuevo sistema de pesas y medidas.

El señor alcalde de la Villa coronada que debe ser un *de Durán* ó cosa por el estilo, resolvió el conflicto ordenando que los vendedores pudieran esponder sus géneros con las pesas que les diera la gana.

Y esto se llama principio de autoridad... conservadora.

Veán mis lectores lo que opina un periódico respecto á los puntos culminantes de la política española:

1.^a Que lo de las circulares referentes á las provincias Vascongadas no será nada, porque si los predicadores se desmandan, se les pone en la frontera, y si los alcaldes no obedecen se les destituye, y á otra cosa.

No es nada que digamos.

2.^a Que no habrá modificación en el Gabinete por ahora, y que todos los ministros actuales se presentarán á las Cortes.

Dios sobre todo.

3.^a Que no habrá ni para Noviembre, ni para mas adelante, principado de Asturias.

Corriente.

4.^a Que lo de los comandantes de la escuela de Toledo, ni vale tres cominos, ni hay que ahogarse en poca agua.

5.^a En cuanto á la actitud que puedan tomar las oposiciones, que no pasaran los intentos de un envite, y que si pasaran, la fusión se rompería; y si no se rompiera, que las oposiciones pueden tomar el camino que les cuadre, pues ellos, que cuentan con mayoría en las Cortes y con la omnimoda confianza de la Corona, no se han de ir.

Visto.

En Córdoba se encontró en el buche de un pollo un botón de oro de pechera con un magnífico brillante.

Debería ser un pollo conservador.

De esos que cargan con todo.

Dicen que por acá ha bajado el pan.

No en todas las tabonas.

Y he aquí unas diferencias que no entiendo.

Leo:

«En las plantaciones de patatas de la comarca de Ciudad-Real se ha presentado la enfermedad conocida con el nombre de *Tela de araña*.»

Yo las había visto en los bodegones, pero en las patatas...

El ministro de Fomento salió para Zaragoza.

Y el señor Cánovas habrá salido también.

Y á vivir!

Ha reaparecido nuestro estimado colega *La Viña* que vuelve con tantos ó mas bríos que cuando desapareció por efecto de sus condenas.

Le saludamos cariñosamente.

Vá á publicarse en Madrid dentro de pocos días un periódico político titulado *Satanás*.

Jesús, María y José!

Coplas que le están cantando ahora en Zaragoza al señor Lasala, segun *El Imparcial*:

«Catalanes y navarros

piden su ferro-carril:

come aquí nos den el nuestro, que hagan doscientos allí.

»De vos espera Aragón, como honrado y fiel ministro, que defendáis en las Cortes su ferro-carril querido.

»*Canfranc* pide Zaragoza, y *Canfranc* Teruel y Huesca, *Canfranc* gritan los franceses y *Canfranc* hasta las piedras.

»La Virgen del Pilar pide ferro-carril por *Canfranc*, y aunque cueste lo que cueste Aragón se lo dará.»

Y ahora, señor Lasala, ¿quid faciendum?

Hemos recibido el prospecto de la *Historia de la villa de Valls* que vá á publicar don Francisco Puigjaner y Gual.

Deseamos que su autor recoja honra y provecho en su recomendable trabajo.

Van adquiriendo gran aceptación las persianas mecánicas cuyo especial sistema es debido al reputado artista don Juan Vivé de Sabadell y sobre las cuales se ha ocupado ya *LA BOMBA*.

Sabemos que su uso se ha extendido en muchas provincias de España y no dudamos que conforme vaya conociéndose su utilidad se multiplicarán las demandas.

Felicitamos al señor Vivé por el lisonjero éxito de su invención.

Hemos recibido dos ejemplares del *Almanaque perpetuo del cazador* que ha publicado don Joaquín Viver, vice-secretario de la Asociación de aficionados á la caza y pesca de Cataluña.

Es el único en su clase que ha visto la luz en España conteniendo además de las leyes españolas, las francesas. Lo recomendamos á los aficionados.

Nos han visitado los periódicos siguientes:

El gallo de Moron, de Tudela.

El Comercio, de Málaga.

Mefistófeles, de Unión (Cartagena.)

La Liga Nacional de Contribuyentes, de Cádiz.

La Batuta, de Madrid.

El Copo, de Málaga.

A todos les deseamos larga vida.

Se ha publicado el n.º 8 de *La Ilustración Catalana* que cada día adquiere mas interés por sus bellísimas láminas y su escogido texto.

También se ha publicado el n.º 17 del *Viagero Ilustrado* que tanta aceptación vá adquiriendo del público.

La Lluanera de Nueva York correspondiente al mes de Setiembre último publica dos bonitos grabados, uno sobre costumbres de los *Guachos* del Uruguay y otro titulado *La Vigilant*, y además escogido texto. Justo es hacer constar que cada día aumenta el interés de esta publicación.

SOLUCION A LA ULTIMA CHARADA.

ME TE-O-RO.

CHARADA.

A consecuencia del *prima* de su *todo*, dos Irene sus ilusiones perdidas.

CORRESPONDENCIA DE «LA BOMBA»

D. J. B. (Alcoy.) Recibida su carta y sellos. Pagada su suscripción hasta fin de Diciembre.

D. J. G. y V. (Reus.) Servida la suscripción que pide.

D. J. G. (Torre den barra.) Conformes con su carta. Pagada hasta fin de Diciembre.

Ego Sum. (Barcelona.) Su trabajo es muy descuidado.

D. R. B. (Selva de Mar.) Pagada la suscripción hasta fin de año.

Señor Pepin. (Barcelona.) Temo que el fiscal intervenga en el asunto. Por esto no se publica su trabajo. La letrilla se insertará mas adelante.

Imprenta CATALANA, Rambla Sta. Mónica, 21.